

SOLICITUD DTH-3599

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3599			FECHA DE SOLICITUD: 20/03/2025			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR CORREA JARA JAIME LEONARDO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 23/03/2025 (08:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 28/03/2025 (17:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
ALMEIDA NOROÑA WILFRIDO RODRIGO CIFUENTES VELA LUIS GABRIEL CORREA JARA JAIME LEONARDO CHIGUANO RUIZ ROBERTO MISAEL AVILA MANOTOA KARINA ALEXANDRA						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
DICTAR CURSO DE OFICIAL DE SEGURIDAD EN AMBATO						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-ambato	23/03/2025	08:00	23/03/2025	11:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	INTERNA	23/03/2025	12:00	23/03/2025	13:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	ambato-QUITO	28/03/2025	14:00	28/03/2025	17:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600021 - BANCO DE GUAYAQUIL S.A		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 20312526		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
20/03/2025	CORREA JARA JAIME LEONARDO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
DICTAR CURSO DE OFICIAL DE SEGURIDAD EN AMBATO		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: JAIME LEONARDO CORREA JARA JAIME LEONARDO	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS GANCHALA ALVEAR GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS	 Firmado electrónicamente por: DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO N° 074-DTH-CBDMQ**PARA:** Tnte. Crnl. Esteban Cárdenas**Jefe de Bomberos del CB-DMQ****FECHA:** 21/03/2025**1. ANTECEDENTES**

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-CPZB-2025-0011-MEM, el Sr. TCrnl. Gerónimo Enrique Hurtado Peñafiel COORDINADOR DE LA PRIMERA ZONA DE BOMBEROS, se dirige al señor Sr. TCrnl. Esteban Cárdenas Varela –JEFE DE BOMBEROS, con el siguiente asunto: **"SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAL DE INSTRUCTORES CURSO: "OFICIAL DE SEGURIDAD" EN LA CIUDAD DE AMBATO,"**

"Con un atento y cordial saludo señor Comandante General, de conformidad a la Planificación de cursos de capacitación al personal de bomberos de la Primera Zona que se está llevando a cabo conjuntamente con la Academia de Formación, Especialización y Profesionalización, se encuentra próximo el curso denominado: "OFICIAL DE SEGURIDAD", a realizarse del 24 al 28 de marzo 2025 con sede en el Cuerpo de Bomberos de Ambato, en tal virtud la Academia de Formación ha designado el apoyo de un equipo de personal de (5) instructores para que se trasladen a brindar dicha capacitación

PERSONAL DE INSTRUCTORES.

- 1.- Subof. Wilfrido Almeida (Coordinador del curso)
- 2.- Sgto. Roberto Chiguano Instructor
- 3.- Sgto. Karina Ávila Instructor
- 4.- Cbo. Jaime Correa Instructor
- 5.- Cbo. Luis Cifuentes Instructor

En ese contexto señor Comandante, es importante considerar que el Cuerpo de Bomberos de Ambato no tiene contemplado gastos de alimentación y hospedaje para el personal de instructores, de ahí que solicito de la manera mas comedida se asigne viáticos para que puedan solventar sus gastos desde el 23 de marzo 2025 por cuanto deben preparar la logística y recursos tecnológicos hasta el 28 de marzo 2025, como también se autorice a quien corresponda la salida y emisión del salvo conducto para el vehículo tipo Buseta Marca Mercedes Benz de placas PMA-7792 facilitado desde la Academia con su respectivo señor Bro. Op. Becerra Rojas Diego para que les vaya a dejar el 23 de marzo 2025 al personal de instructores; y, posteriormente les vaya de retirar el 28 de marzo 2025 a la ciudad de Ambato..."

El señor Jefe de Bomberos sumilla al Especialista Diego Eduardo Salazar Lizano *"Autorizado, comisión de servicios y vehículo ida y vuelta con el conductor asignado, gestionar salvoconducto."*

El Director General Administrativo Financiero manifiesta a la Abogada Gloria Burbano Directora de Talento Humano (E) lo siguiente: *"En atención a la solicitud autorizada conforme sus competencias, atender comisión de servicios en los términos establecidos en el documento"*

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. "...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)"

"Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con

remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de

observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al ser una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

Así mismo, el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al ser un referente para sus similares a nivel nacional, efectúa procesos de capacitación cuando así lo requieren otros Cuerpos de Bomberos, a fin de coadyuvar y fortalecer las capacidades técnicas del personal.

El desplazamiento de los servidores: 1) ALMEIDA NOROÑA WILFRIDO RODRIGO, 2) CHIGUANO RUIZ ROBERTO MISAEAL, 3) AVILA MANOTOA KARINA ALEXANDRA, 4) CORREA JARA JAIME LEONARDO y 5) CIFUENTES VELA LUIS GABRIEL del 23 al 28 de marzo del 2025 a la ciudad de Ambato, es conforme a la planificación de cursos de capacitación al personal de bomberos de la Primera Zona que se está llevando a cabo conjuntamente con la Academia de Formación, Especialización y Profesionalización, para impartir el curso denominado: "OFICIAL DE SEGURIDAD", todo ello en el marco de participación y cooperación interinstitucional.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración a favor de los servidores: ALMEIDA NOROÑA WILFRIDO RODRIGO, CHIGUANO RUIZ ROBERTO MISAEAL, AVILA MANOTOA KARINA ALEXANDRA, CORREA JARA JAIME LEONARDO y CIFUENTES VELA LUIS GABRIEL para que se trasladen a la ciudad de Ambato del 23 al 28 de marzo a fin de brindar el curso denominado: "OFICIAL DE SEGURIDAD".

Respecto de la determinación de viáticos y su monto económico, corresponde a la Dirección Financiera efectuar el análisis respectivo de conformidad con la Norma

Técnica emitida por el Ministerio del Trabajo.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME-R-3599
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3599

FECHA DE INFORME: 31/03/2025

DATOS GENERALES

 APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
 CORREA JARA JAIME LEONARDO

 PUESTO QUE OCUPA
 BOMBERO 1 - CABO

 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
 AMBATO

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
 EL SERVIDOR
 DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

 CIFUENTES VELA LUIS GABRIEL
 ALMEIDA NOROÑA WILFRIDO RODRIGO
 CORREA JARA JAIME LEONARDO
 CHIGUANO RUIZ ROBERTO MISAEL
 AVILA MANOTOA KARINA ALEXANDRA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-3599**INFORME ACADÉMICO CURSO DE OFICIAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN BASE A LAS NORMAS NFPA 1550**

Fecha de Informe: viernes 28 de marzo del 2025

Fechas de Ejecución de Curso: del 23 al 28 de marzo del 2025

Número de horas Teórico – prácticas: 40

Coordinador del curso: Subof. Wilfrido Almeida.

Área de Especialización: Operaciones Contra Incendios

1.ANTECEDENTES

Memorando Nro. CBDMQ-CPZB-2025-0011-MEM, 19 DE MARZO DEL 2025, “Solicitud autorización salida personal de instructores, comisión de servicios y asignación de viáticos a la ciudad de Ambato para la ejecución del Curso oficial de seguridad y salud con base a las normas NFPA 1550.”

2.DATOS INFORMATIVOS**2.1PERSONAL DE INSTRUCTORES**

CURSO NFPA 1500-1521 PARA EL PERSONAL ESPECIALIZADO DE INCENDIOS

INSTRUCTORES DEL 17 AL 21 DE JULIO DEL 2023

Nº GRADO APELLIDOS Y NOMBRES CEDULA ESTACIÓN PELOTÓN UNIDAD

1 SUBOFICIAL ALMEIDA NOROÑA RODRIGO WILFRIDO 1710248723 X 21 INCENDIOS URBANOS-INSTRUCTOR

2 SARGENTO CHIGUANO RUIZ ROBERTO MISAEL 1712529658 x-3 INCENDIOS URBANOS-INSTRUCTOR

3 SARGENTO AVILA MANOTOA KARINA ALEXANDRA 1716432842 X1 INCENDIOS URBANOS-INSTRUCTOR

4 CABO CIFUENTES VELA LUIS GABRIEL 1712864642 X1 INCENDIOS URBANOS- INSTRUCTOR

5 CABO CORREA JARA JAIME LEONARDO 1713019865 X-7 INCENDIOS URBANOS- INSTRUCTOR

2.2PERSONAL DE PARTICIPANTES

ORD CANTON NOMBRES Y APELLIDOS Nº CEDULA Nº CONTACTO

1 P. VICENTE MALDONADO JUAN GABRIEL PAREDES PAREDES 1718951633 963618800

2 P. VICENTE MALDONADO HENRRY JOHVANNY TENELEMA GUANOTAXI 1725700270 997803074

3 CAYAMBE PAZMIÑO JARAMILLO DIEGO FERNANDO 1721150264 994207321

4 CAYAMBE RENGEL JARRIN MARIO JAVIER 1725965006 993213930

5 COTACACHI FUEREZ TUQUERREZ JORGE LUIS 1002244653 0986384835

6 COTACACHI MALPUD COLLAGUAZO DIEGO WLADIMIR 1003182019 0999326578

7 ANTONIO ANTE CACHIMUEL TAMBA LUIS FERNANDO 1001789864 099 394 1406

8 ANTONIO ANTE TIXILIMA MORETA WILMER FABIAN 1003165642 099 750 2411

9 OTAVALO ALVARO MAURICIO AGUIRRE BUSTOS 1002677308 0981843281

10 OTAVALO TATIANA LUCERO CARTAGENA CARTAGENA 1727672048 0979140984

11 TULCAN OLGIER ANDRES PEÑA AYALA 401315932 988979210

12 ECHEANDIA WILLIAM RODRIGO FUENTES MARTINEZ 0201443546 099 235 7631

13 GUARANDA GUIDO DUBERLY BARRAGN VASCONEZ 201841087 994809648

14 GUARANDA FRANKLIN FABIAN GUANULEMA CHACHA 202383758 939397812

15 LA MANA MORALES SALAZAR JOHNNY ORLANDO 926474479 993834698

16 LATACUNGA PALMA PRUNA JORGE WENSESLAO 0502309412 098 486 0912

17 LATACUNGA PASSO AYALA LUIS RODOLFO 0502528433 099 873 6495

18 PUJILI JHON SEBASTIAN CAMALLI CABRERA 0503589111 0998298709

19 PELILEO PONLUISA GUANO FEDDY OMAR 1804562633 969699213

20 AMBATO CARLOS FERNANDO SISALEMA AGUAGUIÑA 201798220 980448107

21 AMBATO ENRIQUE FLODOARDO MEDINA BUENAÑO 1803258266 985848529

22 SANTO DOMINGO MELANIA JANINE FREIRE BRAVO 1721460424 593987043741

23 SANTO DOMINGO ROBERTO CARLOS TOALA TACURI 1724718737 593939730840

24 CUYABENO NARVAEZ CEDEÑO SEIGUI RAUL 2100780473 0969577409

25 SALCEDO EDISON JAVIER PILLIZA CHASI 503763823 995354664

26 SALCEDO OSCAR ANDRES CHECA PORRES 502863483 908772245

INFORME-R-3599**NOTA:**

Para dar inicio a la capacitación se tomó asistencia del personal identificando que el Sr. ZURITA LESCANO HENRY DANILO de Pelileo no asiste al lugar.

Se integran a la capacitación los Sres: Oscar Andrés Chaca Porras y Edison Javier Checa Porras de Salcedo dando un total de 26 participantes.

2.3CONTENDIOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO**UNIDADES DE TRABAJO****ELEMENTOS DE COMPETENCIA**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMAS DE EVIDENCIAR LOS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

INSTRUCTOR**DÍA 1**

23 DE MARZO DEL 2025

Preparación Y Partida Reunión y partida de los instructores desde la ciudad de Quito a Ambato

Clase al mando

Subof. Rodrigo Almeida 08:00 horas

Llegada

Llegada a la ciudad de Ambato 11:00 horas

Preparación de material, aula y dispositivos visuales
para el proceso formativo

Preparación de auditorio y logística 11:00 - 17:00 horas

DÍA 2

24 DE MARZO DEL 2025

UT 1**Introducción**

1 HORA Propósito del Curso.

Objetivos**Metodología****Evaluación****Reglas del participante****Agenda**

Fichas de evaluación e inscripción

Aspecto de orden práctico 1.1Exposición por parte del docente

1.2Clases participativas y dinámicas

INFORME-R-3599

Clase magistral
Subof. Rodrigo Almeida

UT 2

Introducción y generalidades de la Legislación Ecuatoriana relacionada con Seguridad y Salud Ocupacional
Legislación de Seguridad y Salud Ocupacional
3 HORAS 2.1Exposición por parte del docente
2.2Clases participativas y dinámicas Clase magistral

Mapa mental de las normativa ecuatoriana de salud y seguridad Cbo. Jaime Correa Jara

UT 3

Revisión Norma NFPA 1550,
Capitulos 6 al 16
Introducción y aplicaciones a la normativa 1550
Administración
Equipos de protección personal
Definiciones
Formación Educación y desarrollos profesional
Requisitos médicos y físicos Comportamiento Salud y Bienestar 3.1 Exposición por parte del docente
Clase magistral
Taller práctico de las normas conexas NFPA relacionadas a Salud y Seguridad Cbo. Jaime Correa Jara
Subof. Rodrigo Almeida
3 HORAS 3.2 Clases participativas y dinámicas
DÍA 3

25 DE MARZO DEL 2025

UT 4

Revisión Norma NFPA 1550,
chapters 4 y 5 Oficial de salud y seguridad JPRS
Oficial de salud y seguridad en el incidente JPRS 4.1Exposición por parte del docente

4.2Clases participativas y Clase magistral
Exposiciones de las normas NFPA
relacionadas con Salud y Seguridad
Sgto. Roberto Chiguano

6 HORAS Dinámicas

UT 5

Revisión de las Norma NFPA 1403 Prácticas recomendadas para maniobras con fuego vivo Propósito
Alcance
Definiciones
Estructuras adquiridas
Roles
Responsabilidades
Plan de pre encendido
Informes y registros

5.1Exposición por parte del docente

5.2Clases participativas y dinámicas

Clase magistral

Cbo. Luis Cifuentes

2 HORAS

DIA 4

26 DE MARZO DEL 2025

Llenado formatos y hojas de seguridad.
Seguridad de las instalaciones Actos inseguros
Condiciones inseguras Peligro
Riesgo Identificación,
evaluación y control del riesgo.

INFORME-R-3599

Estadística de accidentabilidad
Protocolos y procedimientos

Clase magistral

UT 6

Procedimientos y hojas de seguridad

3 HORAS 6.1Exposición por parte del docente

6.2Clases participativas y dinámicas Taller práctico: Los alumnos de manera individual deberán llenar la hoja de formato de análisis de Seguridad en el Trabajo para las tareas bomberiles

Sgto. Karina Ávila

UT 7

Sistema de Gestión de

la Seguridad y Salud •ISO 45000:1 para la seguridad y salud en el trabajo

•Sistemas de Calidad – Mejora Continua 7.1Exposición por parte del docente

7.2Clases participativas y dinámicas

Clase magistral

Cbo. Jaime Correa

en el trabajo •Ciclo PDCA

2 HORAS

UT 8

Elaboración de formularios para tareas operacionales

Preparación para el llenado de formularios de seguridad de los escenarios prácticos Simulados

8.1Exposición por parte del docente

8.2Clases participativas y dinámicas

Clase Magistral

Sgto. Roberto Chiguano

3 HORAS

DÍA 5

27 DE MARZO DEL 2025

Ejercicios prácticos:

UT 9

Práctica final

8 HORAS

Ejercicio final prácticas en escenarios simulados

9.1 Práctica en escenarios simulados con o sin fuego real En grupos de trabajo de máximo 13 efectivos llevarán a cabo TAREAS OPERACIONALES, para identificar los factores de riesgo, peligro, medidas de control y consecuencias, plasmadas en la hoja de seguridad de trabajo la misma que deberá ser expuesta por todos los integrantes del grupo para determinar puntos críticos de mejora.

INFORME-R-3599

Todos los instructores

TAREA 1

Búsqueda primaria en estructura incendiada:
En la casa de incendios de la

Academia de Ambato con EPP estructural más SCBA con aire de abastecimiento, únicamente se realizará la búsqueda, localización y extracción de posible víctima.

TAREA 2

Extinción de Incendio:

Se extinguirá el incendio simulado con agua, espuma y/o PQS, donde se utilizará un vehículo contra incendio.

El incendio estará compuesto por combustible tipo A y B.

DIA 6

28 DE MARZO DEL 2025

UT 10

Retroalimentación de conocimientos

2 HORAS •Cumplimiento de Objetivos

•Evaluación de Instructores

•Evaluación de logística / infraestructura y sistematización del curso

10.1Exposición por parte del docente

10.2Clases participativas y dinámicas

Clase dinámica y participativa

Subof. Rodrigo Almeida

UT 11 •Estructuración de Informe Final

•Entregar reporte de Notas

•Verificación Final de plataforma Educativa SED

Elaboración de informes finales Reunión participativa de instructores y coordinador de curso Reunión participativa Todos los instructores

1HORAS •Reunión y Ceremonia de Finalización del curso

Participantes e Instructores Reunión Participativa Autoridades, Instructores y Participantes

Retorno •Retorno de los instructores desde la ciudad de Ambato a Quito Instructores Instructores 14:00

Llegada •Legada de instructores a la ciudad de Quito Instructores Instructores 17:00

INFORME-R-3599**2.4 MASTER DE CALIFICACIONES**

En el proceso formativo se evaluó de manera:

FORMATIVA, a través de tareas, talleres y pruebas parciales, todas las evidencias constan en la plataforma Moodle del curso

SUMATIVA, ejercicio final práctico en el centro de entrenamiento

3. DESARROLLO DEL CURSO

El Curso de Oficial de Salud y Seguridad con base a las normas NFPA 1550, se desarrolló de manera teórica y práctica en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos Ambato.

4. CONCLUSIONES

El Curso de Oficial de Salud y Seguridad con base a las normas NFPA 1550, se desarrolló sin presentarse ninguna novedad en cuanto incidentes o accidentes laborales, con instructores, con 5 instructores y 26 participantes de los diferentes Cuerpos de bomberos de la Primera Zona

Se aplicaron las fichas y formularios de seguridad para las actividades prácticas

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda que se disponga de un Kit completo del SCI con los chalecos y señalización de las zonas de riesgos

Se recomienda disponer en la bodega de Academia de una carpa mediana para colocar en el patio de entrenamiento para que funcione como parte de la zona de Rehabilitación en las prácticas en función de la norma NFPA 1584.

Se recomienda que la Academia realice las gestiones pertinentes para que se disponga de hidrocarburos para poder realizar las quemas prácticas.

6. ANEXOS

Salvoconductos

Fichas de asistencia e inducción de seguridad de las tareas prácticas

7. CONCLUSIONES

El Curso de Oficial de Salud y Seguridad con base a las normas NFPA 1550, se desarrolló sin presentarse ninguna novedad en cuanto incidentes o accidentes laborales, con instructores, con 5 instructores y 26 participantes de los diferentes Cuerpos de bomberos de la Primera Zona

Se aplicaron las fichas y formularios de seguridad para las actividades prácticas

ATENTAMENTE

Abnegación y disciplina

Subof. Rodrigo Almeida

COORDINADOR DEL CURSO

INFORME-R-3599

AÑEXOS

FACTURA Y VALIDACION

imágenes del curso

INFORME-R-3599

ANEXOS

JAIME CORREA

DOCENTE DEL CURSO

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-ambato	23/03/2025	08:00	23/03/2025	11:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	INTERNA	23/03/2025	12:00	23/03/2025	13:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	ambato-QUITO	28/03/2025	14:00	28/03/2025	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-3599
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: JAIME LEONARDO	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS GANCHALA ALVEAR	 Firmado electrónicamente por: DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO
CORREA JARA JAIME LEONARDO	GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS	SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO

INFORME-R-3599 INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 3599			FECHA DE INFORME: 02/04/2025			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CORREA JARA JAIME LEONARDO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
CORREA JARA JAIME LEONARDO CIFUENTES VELA LUIS GABRIEL ALMEIDA NOROÑA WILFRIDO RODRIGO CHIGUANO RUIZ ROBERTO MISAEL AVILA MANOTOA KARINA ALEXANDRA						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
INFORME ACADÉMICO CURSO DE OFICIAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN BASE A LAS NORMAS NFPA 1550 Fecha de Informe: viernes 28 de marzo del 2025 Fechas de Ejecución de Curso: del 23 al 28 de marzo del 2025 Número de horas Teórico – prácticas: 40 Coordinador del curso: Subof. Wilfrido Almeida. Área de Especialización: Operaciones Contra Incendios Itinerario: DOMINGO 23 DE MARZO DE 2025 08:00 Salida de la Ciudad de Quito hacia la Ciudad de Ambato 11:00 Llegada a la ciudad de Ambato 12:00 Reconocimiento de instalaciones LUNES 24 DE MARZO DE 2025 08:00 Inauguración del curso 10:00 Introducción al curso de seguridad y salud 11:00 Legislación de Seguridad y Salud Ocupacional 14:00 Revisión Norma NFPA 1550, Capítulos 6 al 16 17:00 Cierre del día sin novedades MARTES 25 DE MARZO DE 2025 8:00 Revisión Norma NFPA 1550, Capítulos 4 Y 5 14:00 Revisión Norma NFPA 1403 17:00 Cierre del día sin novedad MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2025 8:00 Procedimiento y hojas de seguridad 11:00 Práctica de inspección de EPP 14:00 Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo 15:00 Preparación para el llenado de formularios de seguridad 17:00 Cierre del día sin novedad JUEVES 27 DE MARZO DE 2025 8:00 Preparación de escenarios para búsqueda y fuego vivo 10:00 Conformación de grupos y chequeo de signos vitales de los participantes 11:00 Breafing de seguridad y despliegue de los instructores en los escenarios 11:30 Inicio de la práctica final con el primer grupo en los escenarios de búsqueda y fuego vivo 13:30 Finalización de la primera práctica sin novedades 14:30 Inicio de la práctica final con el segundo grupo en los escenarios de búsqueda y fuego vivo 16:30 Finalización de la segunda práctica sin novedades 16:30 Reunión post misión y limpieza de HEA's 17:00 Cierre del día sin novedad VIERNES 8 DE MARZO DE 2025 8:00 Verificación de calificaciones en la plataforma SED Bomberos Quito 10:00 Clausura del curso y entrega de certificados a los participantes 12:00 Entrega de materiales e instalaciones 14:00 Salida de Ambato hacia a ciudad de Quito 17:00 Llegada a la ciudad de Quito, Academia de Formación sin novedad						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada



Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	INFORME-R-3599 QUITO-ambato	23/03/2025	08:00	23/03/2025	11:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	ambato-QUITO	28/03/2025	14:00	28/03/2025	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3599
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: JAIME LEONARDO	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS GANCHALA ALVEAR	 Firmado electrónicamente por: DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO
CORREA JARA JAIME LEONARDO	GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS	SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: CORREA JARA JAIME LEONARDO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
AMBATO	23/03/2025	28/03/2025

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
27/03/2025	Ambato	Factura	001-100-000000035	MEZA NAVARRETE KLEBER DANIEL	230,00
27/03/2025	AMBATO	FACTURA	001-100-000000035	MEZA NAVARRETE KLEBER DANIE	170,00
TOTAL					400,00



Firmado electrónicamente por:

**JAIME
LEONARDO**

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0802444976001

FACTURA

No. 001-100-000000035

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2703202501080244497600120011000000000351310719111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 27/03/2025 15:25:37

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2703202501080244497600120011000000000351310719111

MEZA NAVARRETE KLEBER DANIEL

Dirección Matriz: Calle: ACCESO 3 M71 Numero: S/N Interseccion: MARGEN DERECHO

Dirección Sucursal: Calle: ACCESO 3 M71 Numero: S/N Interseccion: MARGEN DERECHO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CORREA JARA JAIME LEONARDO

Identificación 1713019865

Fecha 27/03/2025 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: dirección La Magdalena (Quito) Calle Gatazo 0E3- 125 y 5 de Junio.

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
H		5.00	HOSPEDAJE DESDE EL 23 AL 27 DE MARZO		40.00	0.00	0.00	0.00	200.00
A		5.00	ALIMENTACION (DESAYUNO,ALMUERZO,MERIENDA) DESDE EL23 HASTA EL 27 DE MARZO		30.00	0.00	0.00	0.00	150.00

Información Adicional

Telefono: 0996649525

Email: correajarajalmel@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	402.50

SUBTOTAL 15%	350.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	350.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	52.50
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	402.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Mostrar-
Ocultar
Menú



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- ☒ Clave de acceso / Nro. autorización
- ☐ Archivo

2703202501080244497600120011000000000351310

Buscar archivo

Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0802444976001	MEZA NAVARRETE KLEBER DANIEL	2703202501080244497600120011000000000351310719111	27/03/2025 15:25	

««« « « » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

««« « « » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

««« « « » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

««« « « » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

««« « « » »»»



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 4635

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-03-23 Hora 08:00 Hasta 2025-03-23 Hora 17:00

Motivo TRASLADO DE PERSONAL DE INSTRUCTORES Y MATERIALES CURSO "OFICIAL DE SEGURIDAD

No. Ocupantes 6

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-03-21

No. Comunicación 4635

Lugar Origen D.M.QUITO

Lugar Destino AMBATO

Kilometraje Inicio 42806

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres BECERRA ROJAS DIEGO ORLANDO

Cargo OPERADOR

Número de Cédula / Pasaporte 1717122145

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7792

Marca / Modelo SPRINTER 315 CDI STANDARD

Color PLATEADO

Número Matrícula 4686729

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres TCRNL. ENRIQUE HURTADO

Cargo COORDINADOR DE LA PRIMERA ZONA

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2025-03-21 14:58



Creado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 4660

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-03-28 Hora 12:00 Hasta 2025-03-28 Hora 20:00

Motivo RETORNO DE PERSONAL DE INSTRUCTORES Y MATERIALES CURSO "OFICIAL DE SEGURIDAD"

No. Ocupantes 6

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-03-27

No. Comunicación 4660

Lugar Origen DM Quito

Lugar Destino Ambato

Kilometraje Inicio 43165

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres BECERRA ROJAS DIEGO ORLANDO

Cargo OPERADOR

Número de Cédula / Pasaporte 1717122145

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7792

Marca / Modelo SPRINTER 315 CDI STANDARD

Color PLATEADO

Número Matrícula 4686729

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres TCRNL. ENRIQUE HURTADO

Cargo COORDINADOR DE LA PRIMERA ZONA

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2025-03-27 16:51



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA